

REQUISITOS MOVILIDAD SICUE ENTRANTE (PRÁCTICAS CLÍNICAS Y TFG)

REQUISITOS GENERALES

- Certificado de vacunación contra el Covid.
- Contacto con la Coordinadora académica para elaboración de acuerdo de estudios (pilar.gandara@usc.es)
- Registro en la Unidad de gestión administrativa (medicina.uaxcd.usc.es)

REQUISITOS ESPECÍFICOS

1. Prácticas: dado que las asignaturas son todas prácticas a partir de tercer curso podrán llevarlas a cabo si cumplen con lo establecido en la titulación acerca de incompatibilidades entre materias del módulo IV debido a que el alumno realiza actividad clínica en pacientes:

- Incompatibilidad: Patología y Terapéutica Dental I (G2061322) Materia afectada: Patología y Terapéutica Dental II (G2061422)
- Incompatibilidad: Oclusión y Odontología Protésica I (G2061321) Materia afectada: Oclusión y Odontología Protésica II (G2061421)
- Incompatibilidad: Cirugía Oral I (G2061326) Materia afectada: Cirugía Oral II (G2061425)
- Incompatibilidad: Ortodoncia Básica (G2061423) Materia afectada: Ortodoncia Clínica (G2061523)

2. Para acceder a la asignatura prácticas tuteladas (G2061521) el alumno debe haber superado las asignaturas:

- Patología y Terapéutica Dental II (G2061422)
- Oclusión y Odontología Protésica II (G2061421)
- Cirugía Oral II (G2061425)
- Periodoncia(G2061424)
- Odontopediatría (G2061323)

3. Prácticas externas en periodo no lectivo I G2061341, II G2061441y III G2061544: No podrán incluirse en los acuerdos de estudios entrantes.

4. TFG (G2061527): En los acuerdos de estudio entrantes no se admite la inclusión del TFG.